



OFICIO: SG/016/2026

ASUNTO: CONVOCATORIA QUINTA
SESIÓN SOLEMNE
DE AYUNTAMIENTO
2024-2027

**A LA CIUDADANIA EN GENERAL
P R E S E N T E:**

Con fundamento en los artículos 29 fracción II, 30, 31, 47, fracción III y 49 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como por los artículos 69, 71, 72, y demás aplicables del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán de los Membrillos, del Estado de Jalisco, se procede por medio de esta convocatoria, se sirva usted presentarse en la sede de nuestro Palacio Municipal en el salón de sesiones del Pleno a las **12:00 doce horas del día 16 de Enero del año 2026**, para efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Solemne de Ayuntamiento, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia
2. Aprobación del Orden del Día
3. Dispensa de la lectura y ratificación del Acta de la sesión anterior, correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el día 12 de Enero del año 2026.
4. Punto de acuerdo que tiene por objeto conmemorar el CDXLII Aniversario de la Fundación de la Hacienda de San Juan de los Cedros.
5. Formal clausura de la sesión del Ayuntamiento.

Agradeciendo de antemano el contar con su amable asistencia, me despido de usted con un afectuoso saludo.

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO, A 14 DE ENERO DEL AÑO 2026.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSE HERIBERTO GARCÍA MURILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
SE/vzh